



D/ 1335

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

19023926

Montevideo, 25 MAR 2019

VISTO: los antecedentes por los cuales el Ministerio de Defensa Nacional propone la designación en comisión de servicio en la ciudad de Beijing, República Popular China, del señor Coronel Julio Gregorio Álvarez Urquhart, para participar del "Curso Seguridad Militar Nacional y Comando", desde el 1ro. de abril hasta el 30 de julio de 2019.-----

RESULTANDO: que la presente comisión de servicio no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo del Ministerio de Defensa Nacional de China.-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del señor Oficial propuesto, en el citado curso, cuyo objetivo es la capacitación y transmisión de experiencia en teatros de operaciones.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en comisión de servicio en la ciudad de Beijing, República Popular China, del señor Coronel Julio Gregorio Álvarez Urquhart, para participar del "Curso Seguridad Militar Nacional y Comando", desde el 1ro. de abril hasta el 30 de julio de 2019.-----

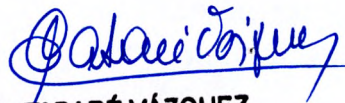
2019-3-1-0023926

2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores  
proporcionese el pasaporte correspondiente.-----

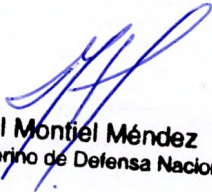
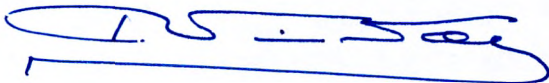
3ro.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento  
Administración Documental remítase copia de la presente  
Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación  
y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa  
Nacional y pase al Comando General del Ejército. Cumplido,  
archívese.-----



DR. JORGE MENENDEZ  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020



Daniel Montiel Méndez  
Ministro Interino de Defensa Nacional

DAICDIH  
JN/SR